



**REUNIÓN DE LA SECCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE APOYO AL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **nueve horas con cero minutos del día ocho de marzo de dos mil veintitrés**, en las instalaciones del Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se reúnen los representantes de la Sección del Personal Administrativo de Confianza del Comité Técnico del Fideicomiso de Apoyo al Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Académico y Administrativo de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, compareciendo las siguientes personas: **Por la Universidad Autónoma de Aguascalientes**, Dra. en Admón. Sandra Yesenia Pinzón Castro, Rectora de la Institución y Presidente del Comité; Mtro. en M.E. Juan José Shaadi Rodríguez, Secretario General de la Universidad y Secretario Técnico del Comité; y M. en Imp. Jorge Humberto López Reynoso, Director General de Finanzas. De igual forma se hace constar la presencia de la M.C.E.A. Sonia Araceli García Corral, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y del Lic. Irwin Jesús Torres Villalobos, Jefe del Departamento Jurídico de la Universidad Autónoma de Aguascalientes; **por los Trabajadores Administrativos de Confianza**, Mtra. Rita Aideé Margaritha Vélez Zúñiga, Asistente de la Dirección General de Investigación y Posgrado; C.P. Rebecca Reynoso Pedroza, Secretaria Administrativa del Centro de Ciencias Básicas; C. Roberto Bernal Castañón, Encargado de Proyectos Especiales de Planeación de la Dirección General de Planeación y Desarrollo. Toda vez que existe *quórum* legal para celebrar la presente reunión, se dan por iniciados los trabajos, proponiéndose por el Presidente del Comité el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

I. Revisión y ratificación, en su caso, del **Dictamen de Pensión por Invalidez Definitiva** del **M. EN ESTRATEGIAS PARA SISTEMAS DE CALIDAD JESÚS ROMO LÓPEZ**, Administrador de Tecnologías de Información, Administrativo de Confianza 40 horas Nivel 2 Categoría "A", adscrito al Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la Dirección General de Planeación y Desarrollo.

II. Asuntos generales.

Sometido a votación por el Presidente la propuesta de orden del día, se aprueba por unanimidad, desahogándose de la forma siguiente:

I. Como primer punto del orden del día, se pone a consideración del pleno seccional el **Dictamen de Pensión por Invalidez Definitiva** del **M. EN ESTRATEGIAS PARA SISTEMAS DE CALIDAD JESÚS ROMO LÓPEZ**, Administrador de Tecnologías de Información, Administrativo de Confianza 40 horas Nivel 2 Categoría "A", adscrito al Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la Dirección General de Planeación y Desarrollo. Habiéndose recibido un dictamen de invalidez permanente emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en términos del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, del Contrato Colectivo de Trabajo UAA-STUAA aplicable, del Reglamento General de Operación del Fideicomiso y del propio Reglamento Específico de Operación del Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Administrativo de la UAA, se determinó que el trabajador se ubica en el supuesto de pensión por invalidez por lo que el Departamento de Recursos Humanos elaboró el documento que en este momento se pone a consideración de los presentes, en el cual se describen los elementos básicos de la pensión que recibirá dicho trabajador. Revisado que fue por los miembros de este Comité y existiendo conformidad por parte del trabajador mencionado, se ratifica para todos los efectos legales a que haya lugar el dictamen





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES


elaborado por el Departamento de Recursos Humanos, girándose instrucciones para que proceda a hacerlo efectivo

II. No habiendo asuntos generales que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las **nueve horas con quince minutos** del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para su debida constancia. -----

**SECCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA  
DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO**

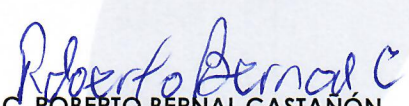
  
**DRA. EN ADMÓN. SANDRA YESENIA PINZÓN  
CASTRO**  
RECTORA DE LA UAA Y PRESIDENTE  
DEL COMITÉ TÉCNICO

  
**MTRA. RITA AIDEÉ MARGARITHA VÉLEZ ZÚÑIGA**  
PERSONAL ADMINISTRATIVO  
DE CONFIANZA


  
**MTRO. EN M.E. JUAN JOSÉ SHAADI RODRÍGUEZ**  
SECRETARIO GENERAL DE LA UAA Y  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

  
**C.P. REBECCA REYNOSO PEDROZA**  
PERSONAL ADMINISTRATIVO  
DE CONFIANZA

  
**M. EN IMP. JORGE HUMBERTO LÓPEZ REYNOSO**  
DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS

  
**C. ROBERTO BERNAL CASTAÑÓN**  
PERSONAL ADMINISTRATIVO  
DE CONFIANZA

  
**LIC. IRWIN JESÚS TORRES VILLALOBOS**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO

  
**M.C.E.A. SONIA ARACELI GARCÍA CORRAL**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE  
RECURSOS HUMANOS

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE REUNIÓN DE LA SECCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONFIANZA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE APOYO AL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES DE LA UAA, CELEBRADA EL OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.